

# PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA

ISSN 0210-9107

N. 175, 2023

## La reforma de las reglas fiscales

[Consulta en línea](#)

### INTRODUCCIÓN EDITORIAL

La reforma de las reglas fiscales

v

### COLABORACIONES

#### I. REGLAS FISCALES EN PERSPECTIVA INTERNACIONAL

El Pacto de Estabilidad y Crecimiento. A la búsqueda del equilibrio entre dominancia monetaria y estabilización:	2	<i>Mateo Capó Servera y Carlos Martínez Mongay</i>
Análisis del marco presupuestario de la Unión Europea y su posible reforma: la disyuntiva entre reducir y compartir riesgos:	21	<i>Martin Larch Matthias Busse Mateja Gabrijelcic Laszlo Jankovics y Janis Malzubris</i>
La continua reforma de las reglas fiscales. Lecciones para el presente desde una perspectiva comparada:	42	<i>Paulo Medas y Fernando González González</i>

#### II. REGLAS FISCALES EN UNA ESPAÑA DESCENTRALIZADA

El marco institucional de reglas fiscales en España y su valoración:	58	<i>Cristina Herrero</i>
Las reglas fiscales europeas y su plasmación en las haciendas subcentrales españolas:	72	<i>Santiago Lago Peñas</i>
Determinantes del incumplimiento de los objetivos fiscales por las comunidades autónomas:	83	<i>Mar Delgado-Téllez</i>
El cumplimiento de la LOEPSF en el sector local: ¿disciplina fiscal o elementos estructurales e institucionales diferenciadores?:	97	<i>Francisco Pedraja Chaparro y Carmen López Herrera</i>

### III. ASPECTOS INSTITUCIONALES Y METODOLÓGICOS

La deuda pública en España: escenarios de evolución y condicionantes:	110	<i>Raquel Lorenzo Alonso Diego Martínez López y Javier J. Pérez</i>
Indisciplina fiscal y mecanismos extraordinarios de liquidez:	121	<i>María Cadaval y Santiago Calvo</i>
Un mecanismo de estabilización financiera para atender crisis fiscales de las comunidades autónomas:	137	<i>Jorge Onrubia y A. Jesús Sánchez-Fuentes</i>
Problemas y posibilidades del déficit público estructural como objetivo de estabilidad presupuestaria:	155	<i>Alberto Carlos Sabido Martín y Francisco Sabido Martín</i>
¿Reglas fiscales en la Seguridad Social?:	172	<i>Enrique Devesa y Rafael Doménech</i>